

# LA MANZANA JESUÍTICA DE LA CÓRDOBA ARGENTINA: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

**Pilar Calvo González-Regueral**  
*Licenciada en Historia del Arte*  
*ccalvoregueral@gmail.com*

## RESUMEN

Hay ciudades únicas en el mundo, bien por su historia, bien por su urbanismo o por su patrimonio artístico, bien por su importancia cultural o histórica o por su ejemplaridad, pudiéndose conjugar en una misma ciudad varios de estos factores, o incluso, aunque excepcionalmente, todos, y esto es exactamente lo que ocurre en la ciudad de Córdoba, no solo en la de aquí, sino también en la de allá, la del otro lado del Atlántico, la Córdoba argentina.

Esta fue fundada el 6 de julio de 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera y Figueroa, sevillano de origen, de noble linaje, casado dos veces, la primera con una cordobesa, Catalina Dorantes de Trejo, precisamente como homenaje a su memoria eligió el nombre de la ciudad natal de ésta para la ciudad que fundó. En segundas nupcias se casó con Luisa Martel de los Ríos, madrastra del Inca Garcilaso de la Vega.

Años más tarde, Córdoba se convirtió en la capital de la provincia jesuítica del Paraguay, *La Paracuaría*, extensísima provincia que abarcaba parte de Brasil, Paraguay, Uruguay, este y sur de Bolivia, Chile y Argentina. La Paracuaría constituía el conjunto de misiones jesuíticas en la zona del Río de la Plata entre 1609 y 1768, año de la expulsión de esta orden de los territorios de la Corona española. La experiencia de las reducciones, por tanto, se prolongó durante 170 años.

Córdoba es una ciudad única y excepcional, heredera y custodia de un rico patrimonio cultural y artístico, tan extraordinario que ha merecido el reconocimiento de la UNESCO. El valioso patrimonio cultural de esta ciudad es reflejo y testimonio de su pasado, de su historia, pero además es motor y estímulo para la sociedad del presente. En este artículo se realiza una síntesis de la herencia jesuítica existente en esta ciudad hermana.

**Palabra clave:** Manzana Jesuítica, La Paracuaría, Río de la Plata, Reducciones jesuíticas, guaraníes, estancias jesuíticas.

## RÉSUMÉ

Il y a des villes uniques au monde, soit pour leur histoire, leur patrimoine artistique, leur importance culturelle ou artistique ou pour leur exemplarité. Dans une ville plusieurs de ces facteurs peuvent se conjuguer. Ou même exceptionnellement tous. Et c'est juste ça ce qui arrive dans la ville de Cordoue. Pas seulement dans la Cordoue espagnole mais aussi dans la Cordoue d'outremer Atlantique, la Cordoue argentine.

Cette dernière fut fondée le 6 juillet 1573 par Jerónimo Luis de Cabrera y Figueroa, d'origine sévillane, de lignée noble, marié deux fois, la première avec une cordouane, Catalina Dorantes de Trejo. C'est en hommage à sa mémoire qu'il choisit le nom de la ville natale de celle-ci pour la nouvelle ville qu'il fonda. En deuxième mariage il épousa Luisa Martel de los Ríos, marâtre de l'Inca Garcilaso de la Vega.

Quelques années plus tard, Cordoue est devenue la capitale de la province jésuitique du Paraguay, la Paracuaría, une énorme province qui incorporait une partie du Brésil, du Paraguay, de l'Uruguay, de l'est et du sud de Bolivie, du Chili et de l'Argentine. La Paracuaría constituait l'ensemble de missions jésuitiques dans la zone du Río de la Plata entre 1609 et 1768, année de l'expulsion de cet ordre des territoires de la couronne espagnole. L'expérience des Réductions se prolongea alors pendant 170 ans.

Cordoue est une ville exceptionnelle et unique, héritière et garante d'un riche patrimoine artistique, si extraordinaire qu'il a mérité la reconnaissance de l'UNESCO. Le précieux patrimoine culturel de cette ville est un réfectif en même temps qu'un témoignage de son passé, de son histoire. Mais, en plus, il est un moteur et un stimulus pour la société du présent.

Dans cet article, on réalise une synthèse de l'héritage jésuitique qui existe dans cette ville soeur.

**Most-Clés:** Pâté de maisons jésuitique, la Paracuaría, Río de la Plata, Réductions jésuitiques, guaraníes, ranchs jésuitiques.



Hay ciudades únicas en el mundo, bien por su historia, bien por su urbanismo o por su patrimonio artístico, bien por su importancia cultural o histórica o por su ejemplaridad, pudiéndose conjugar en una misma ciudad varios de estos factores, o incluso, aunque excepcionalmente, todos, y esto es exactamente lo que ocurre en la ciudad de Córdoba, no solo en la de aquí, sino también en la de allá, la del otro lado del Atlántico, la Córdoba argentina.

Ciudad de fuerte personalidad, maravillosa y singular, orgullosa de sí misma, homónima de la primera Córdoba, la andaluza, y también, como ella, Patrimonio de la Humanidad, concretamente por su llamada Manzana Jesuítica enclavada en el centro de la ciudad.

Córdoba está situada en el centro de Argentina, lo que la convierte en un enclave neurálgico de comunicaciones, en una zona de gran riqueza natural, y es la capital de la provincia del mismo nombre, una de las veintitrés que componen la República Argentina, con una extensión que supone aproximadamente un tercio de la superficie total de España. La ciudad está atravesada por el río Suquia, o río Primero, en un territorio de transición entre las sierras y la llanura pampeanas, limitando al sureste con Buenos Aires, a unos 700 kilómetros de distancia, y es la segunda ciudad de Argentina, en cuanto a población (en torno a 1.500.000 de habitantes en la actualidad) y también en lo que se refiere a actividad económica y cultural. Se considera la capital de la Argentina interior.

Fue fundada el 6 de julio de 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera y Figueroa, sevillano de origen, de noble linaje, casado dos veces, la primera con una cordobesa, Catalina Dorantes de Trejo, precisamente como homenaje a su memoria eligió el nombre de la ciudad natal de ésta para la ciudad que fundó. En segundas nupcias se casó con Luisa Martel de los Ríos, mujer de fuerte personalidad y madrastra del Inca Garcilaso de la Vega ya que su primer marido había tenido un hijo con la nieta del último soberano inca.



Monumento a Jerónimo Luis de Cabrera, en Córdoba

Cabrera llega a Córdoba con experiencia en lo que respecta a la fundación de ciudades ya que antes, en 1563, había fundado la ciudad de Ica, uno de los departamentos más ricos del actual Perú. En el año de la fundación de Córdoba ya se habían levantado 189 centros urbanos en Hispanoamérica.

La creación de la ciudad de Córdoba acarrearía la muerte de Jerónimo Luis de Cabrera pues se consideró que había desobedecido la orden del virrey del Perú que le había nombrado Gobernador de Tucumán con un propósito muy concreto: poblar el valle de Salta, la tierra habitada por los comechingones (pueblo sedentario que se dedicaba al cultivo de la tierra y a la cría de llamas, cuyo nombre parece ser que deriva del grito de guerra que utilizaban), la que habría de ser Córdoba de la Nueva Andalucía, quedaba fuera de su jurisdicción. Apresado en Córdoba, acusado por su sucesor en el cargo de Gobernador, Gonzalo Abreu de Figueroa, de haber cometido un acto de rebeldía y de traición a la Corona, fue trasladado a Santiago del Estero, donde después de tremendas torturas fue condenado a muerte, ejecutándose la pena el 17 de agosto de 1574. Parece ser que se trató más bien de un acto de venganza personal puesto que el nuevo Gobernador era sobrino de la primera esposa del padre de Cabrera, a la que este había abandonado, originándose una serie de odios y rencillas familiares que se trasladaron a las nuevas tierras.

En cualquier caso, Cabrera ha sido y todavía es una figura muy respetada, admirada y querida en la ciudad hasta el punto que lleva su nombre la máxima distinción que concede anualmente el Ayuntamiento a personas o instituciones que destacan por su trabajo y acción en la ciudad de Córdoba y que constituyen un referente en la cultura, la educación, el periodismo, comercio, empresas, etc.

La ciudad de Córdoba nació con la intención de acercarse al río de la Plata, en la idea de establecer un puente entre éste, Tucumán y Chile, permitiendo abrirse al Atlántico, salida indispensable hacia España. El embudo que forma el río de la Plata es un elemento decisivo para las relaciones no solo comerciales, sino también políticas, económicas y culturales.

El emplazamiento y trazado de la ciudad de Córdoba se cife a las instrucciones y ordenanzas que desde España se habían establecido para la construcción de ciudades, a saber, traza de tradición clásica en forma de cuadrícula o damero con calles rectas y plaza principal, modelo considerado desde Aristóteles y mantenido a lo largo de toda la Edad Media, como el más conveniente para el gobierno de las ciudades. Para la plaza se establecían unas dimensiones mínimas, señalándose la situación de la misma en el centro de la ciudad con la iglesia, que debía sobresalir del resto de los edificios en cuanto a monumentalidad. La plaza era el centro administrativo, religioso y económico de la ciudad. Según las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*, dadas por Felipe II en 1573, , que completan las *Instrucciones y reglas para poblar* de 1529 y las llamadas *Leyes nuevas* de 1542, las ciudades debían trazarse “con el compás y el cordel desde la plaza mayor”, recogiendo también normas muy explícitas y concretas sobre las dimensiones de dicha plaza que, como ya hemos señalado, era el elemento vertebrador del espacio urbano, y sobre la construcción de los principales edificios, la ordenación de las calles y sobre los demás aspectos que afectan a la organización y urbanización de las ciudades. El espacio urbano estaba fuertemente jerarquizado de forma que la proximidad a la plaza implicaba mayor valoración, reservándose por tanto esos espacios a los sectores más ricos y dominantes de la sociedad.

En su origen la ciudad de Córdoba se planifica con setenta manzanas, las cuales fueron ocupándose lentamente. Precisamente una de estas manzanas fue cedida por el cabildo a los jesuitas a su llegada a la ciudad en 1599. Años más tarde, Córdoba se convirtió en la capital de la provincia jesuítica del Paraguay, extensísima provincia que abarcaba parte de Brasil, Paraguay, Uruguay, este y sur de Bolivia, Chile y Argentina.

La *Paracuaría*, como también se denominó la provincia jesuítica del Paraguay, habitada por los pueblos nómadas guaraníes (nombre muy general que significa guerreros y que abarca multitud de etnias), se crea en 1604, aunque no se hace efectiva hasta 1607, con la idea de partir la provincia del Perú, demasiado extensa para poder realizar un control efectivo, iniciándose con su creación la experiencia de las Reducciones, como nueva forma de organización po-

lítica, económica y social, con plena autonomía para gobernarse siempre que existiera un representante del rey. La *Paracuaría* constituye el conjunto de misiones jesuíticas en la zona del Río de la Plata entre 1609 y 1767, año de la expulsión de los jesuitas de los territorios de la Corona española. La experiencia de las reducciones, por tanto, se prolongó durante 170 años.

Los testimonios de la intensa y eficaz labor desarrollada por la Compañía de Jesús en la colonización de América, en cumplimiento de la fórmula creada por el fundador de la Orden, San Ignacio de Loyola, “*Ad maiorem Dei gloriam*” (AMDG: “Para mayor gloria de Dios”), junto con ese sentido cosmopolita y abierto que caracteriza a la Orden, ocupan un lugar privilegiado en la historia, muy especialmente en el caso que nos ocupa. Desde el año de su llegada a Córdoba hasta su expulsión de España y, por tanto, de América, en 1767, por orden del Rey Carlos III, que consideró que constituían una amenaza al poder real, establecieron, con un objetivo evangelizador, un sistema social y cultural que marcó el desarrollo de la ciudad, convirtiéndola en un centro de enseñanza de primera magnitud (se ha mantenido el carácter cultural e intelectual de esta ciudad hasta nuestros días, de hecho se la conoce con el nombre de *La Docta*). Como ya hemos dicho, a su llegada se establecieron en la manzana que les asignó el cabildo, la que hoy conocemos como Manzana Jesuítica, corazón de la ciudad, cuyos puntos más destacados, además de la Iglesia y residencia de la Compañía de Jesús, con la *Capilla Doméstica* y el *Noviciado*, son el *Colegio Máximo*, creado en 1614, del que surgiría luego la Universidad, fundada en 1622, primera del virreinato, y el colegio *Nuestra Señora de Montserrat*, en 1687.

Además, para sustentar económicamente toda su empresa, los jesuitas desarrollaron al norte de la provincia un sistema de estancias, establecimientos rurales productivos, distribuidos en un espacio de unos 175 kilómetros lineales, situados en el llamado *Camino Real al Alto Perú*, que unía el virreinato de la Plata con el Alto Perú. El Camino Real del Alto Perú tenía como objetivo crear una vía de comunicación segura entre el centro político, administrativo y comercial, en un trayecto de más de 3.000 kilómetros, enlazando Lima y el puerto de Buenos Aires, poblando de esta manera el Tucumán y el norte de Argentina, y facilitando el acceso al océano Atlántico. El Camino abarcaba, por tanto, un inmenso territorio, con una extensión mucho mayor de lo que hoy conocemos como Perú, y se organizaba en estancias y postas, estas últimas servían de lugar de descanso, aprovisionamiento de viajeros y cambio de caballos y además posibilitaron el surgimiento de nuevas poblaciones.



comercio de mulas la base de su economía, y es hoy el núcleo de la ciudad que nació a partir de ella. Por último, en 1683 se crea *La Candelaria*, la más distante de la ciudad de Córdoba, situada en plena sierra, es la más extensa de las estancias jesuíticas, con una estructura más defensiva que las anteriores, organizada en torno a un gran patio central rectangular con la iglesia en uno de sus lados.



Estancia de Santa Catalina

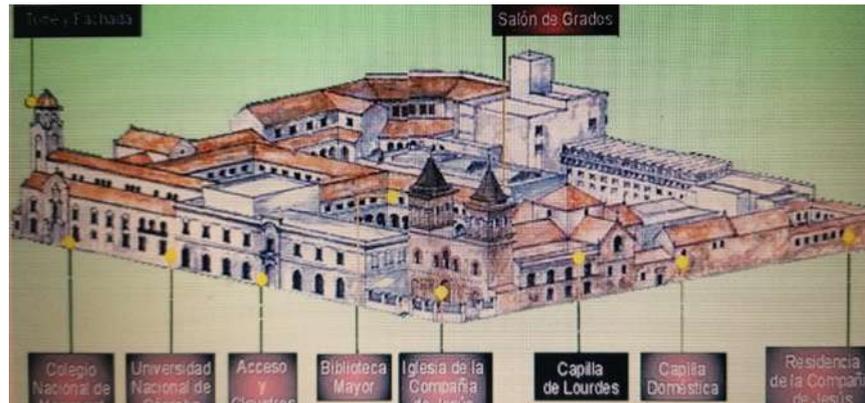
Las estancias jesuíticas del norte de Córdoba se levantan entre los años 1616 y 1725 con construcciones que responden al tipo de conjunto monástico instaurado en Europa: iglesia con cementerio contiguo, y patio central en torno al cual se articulan una serie de construcciones como las habitaciones de los monjes, biblioteca (principalmente con libros religiosos y de historia), espacios para talleres y para viviendas de indígenas, además de corrales y establos, huertas, etc.

*Estancia Caroya* fue la primera que se construyó, en 1616, situada a unos 40 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba, donada por Duarte Quirós para sostener el Real Colegio Convictorio de Montserrat, además de ser lugar de vacaciones de los estudiantes. A ésta siguieron las estancias que se citan a continuación por orden cronológico en su fundación: *Jesús María*, a unos 50 kilómetros de Córdoba, colindante a Caroya y actualmente sede del Museo Jesuítico Nacional, fue fundada en 1618 para abastecer el Colegio Máximo y destacó por su producción vitivinícola. Parece ser que el primer vino que llegó de América a la mesa del Rey de España, *Lagrimilla*, salió de aquí, y hoy en día la zona en la que se enclava esta estancia se sigue distinguiendo por sus bodegas y vinos. *Santa Catalina* es la mejor conservada y la más grande de todas, creada en 1622 en un paraje casi salvaje, cuenta con una iglesia de proporciones armónicas e imponente fachada con dos torres y fue un importante centro de producción pecuaria que servía para abastecer al Noviciado. *Alta Gracia* se creó en 1643 como centro de producción textil, aunque fue realmente el

El *Camino Real*, también conocido hoy como Camino de la historia, continúa vivo desde la ciudad de Córdoba hacia el norte, a pesar de que muchos de sus tramos hoy son intransitables o han desaparecido, pero se sabe por dónde pasaba y en muchos pueblos sigue siendo la vía de acceso o de salida.

A fines del año 2000 la UNESCO, reconociendo el valor universal excepcional, por el carácter único de este rico patrimonio, testimonio de una experiencia social, económica y religiosa sin precedentes, declaró a la Manzana Jesuítica y al conjunto de las estancias, lo que se llama *Camino de las estancias jesuíticas*, Patrimonio de la Humanidad, bajo la figura de "serie de conjuntos". Tal y como consta en el informe que recoge la decisión de la UNESCO al respecto "el experimento religioso, social y económico llevado a cabo en América del Sur durante más de ciento cincuenta años por la Compañía de Jesús produjo una forma única de expresión material, que se ilustra en los edificios y conjuntos jesuitas de Córdoba y las estancias" además de ser "ejemplos excepcionales de la fusión de valores y culturas europeas e indígenas durante un periodo decisivo de América del Sur".

Fue el 20 de marzo de 1599 cuando los jesuitas tomaron posesión de los terrenos que conforman la *Manzana Jesuítica*, construyendo allí, como ya hemos señalado, además de su residencia, el Noviciado, el Colegio Máximo (la Universidad), la Iglesia de la Compañía y el Real Colegio convictorio de Nuestra Señora de Montserrat.



La primera construcción realizada dentro de la Manzana Jesuítica cordobesa fue la iglesia, magnífico ejemplo de la llamada arquitectura colonial, que se consagra en 1671 habiéndose iniciado su construcción hacia 1640. Su arquitectura se mantiene dentro de los criterios de sencillez y equilibrada belleza que caracterizan a los edificios de la Orden en ese momento. Sigue, en lo que respecta a su trazado, el modelo jesuítico surgido en la iglesia del Gesú de Roma, con planta de cruz latina con una sola nave, planta que facilita la participación de los fieles en las funciones litúrgicas. La iglesia tiene unos muros muy macizos, revestidos en el interior, desde fines del siglo XIX, en mármol, y cuenta con una bóveda central con armadura de madera, importante retablo estructurado en tres pisos y tres calles, hecho por Brassanelli en cedro paraguayo. Cuenta con dos capillas que se abren a cada lado de la nave principal, la orientada al sur, llamada *Capilla de los españoles* (actualmente *Salón de Grados de la Universidad*) y, al norte, la *Capilla de los naturales*, hoy de Lourdes, ambas con puertas de acceso independientes desde el exterior.

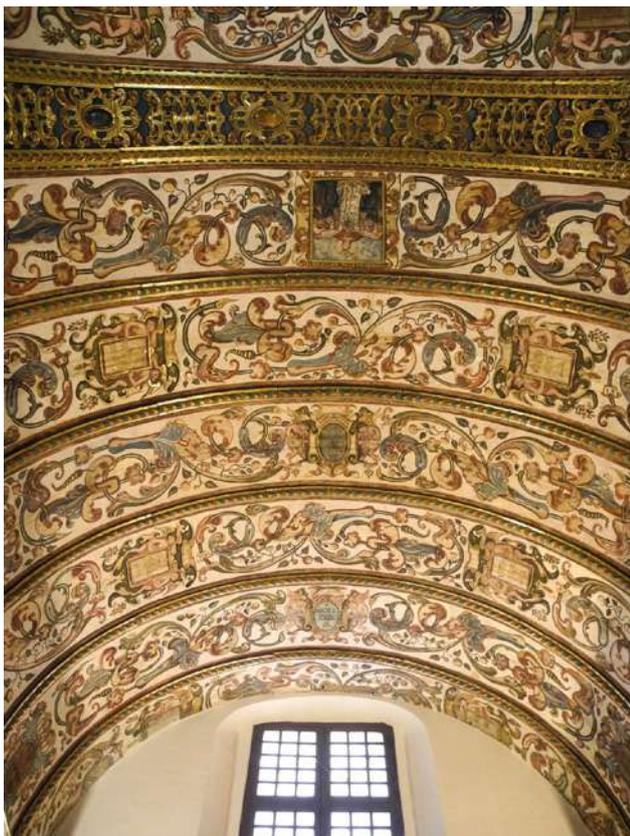


Iglesia de la Compañía de Jesús, Córdoba

La *Capilla Doméstica* se denomina así porque era la capilla privada de la residencia jesuítica y se empieza a construir a principios del siglo XVII. De pequeñas dimensiones, bellísima, dispone de una sola nave, con un retablo ordenado en tres calles se-

paradas por columnas salomónicas que también son las que definen los límites de las calles laterales, y dos cuerpos con ático, construido en madera de cedro misionero, tallado y dorado. En el primer cuerpo presiden las imágenes los fundadores de la Orden, San Ignacio y San Francisco Javier, y en los nichos que le siguen encontramos otros dos santos de la Compañía, siempre asociados a los noviciados, San Estanislao de Kostka y San Luis Gonzaga.

La cubierta de la capilla hacia el exterior manifiesta una estructura a dos aguas y hacia el interior como una bóveda de cañón corrido de madera a la que se superponen una serie de gruesas cañas tacuaras (similares al bambú) y revestida con cueros de vacas posteriormente pintados con motivos fitomorfos en tonos rojos, azules y dorados, entre los que se incluyen cartelas con las letanías marianas. El centro de la bóveda se encuentra decorado con una imagen de la Virgen de la Misericordia. Es por tanto en la bóveda y en el retablo donde se centra toda la decoración de la capilla. La construcción de la capilla finalizó alrededor de 1668, por lo tanto, es barroca, y se circunscribe a un periodo en el que el arte en Europa se pone al servicio de la fe y de la evangelización y en la búsqueda de ese objetivo se van a potenciar todos los elementos que contribuyan a ese fin, dando como resultado un arte verdaderamente teatral y efectista. Aquí, en las obras de Córdoba, como en general en el llamado arte colonial, van a confluir las características de las obras que se hacían en ese momento en España, con elementos indígenas, es un arte que hay que entenderlo al margen de las secuencias estilísticas convencionales pues no se trata de obras de un estilo único sino de una combinación de diversos lenguajes, siendo esto lo que precisamente define y confiere personalidad a estas obras, conformando un arte verdaderamente original. Dentro de las distintas zonas geográficas del continente, el barroco hispanoamericano también va a presentar una serie de particularidades que obedecen al pluralismo de la población que se manifiestan fundamentalmente en la decoración más que en los planteamientos estructurales de los edificios.



Bóveda de la Capilla Doméstica

El *Colegio Máximo* jesuítico fue, como hemos dicho, el germen de la futura Universidad. Desde 1622 los jesuitas estuvieron autorizados a otorgar grados universitarios, situándose ahí el germen de la Universidad de Córdoba, la más antigua del país y la segunda de Hispanoamérica, en cualquier caso, una de las de mayor prestigio de todo el Continente. Se construyó en torno a un claustro rodeado por galerías cubiertas, en cuyo centro encontramos una estatua de su fundador, el obispo Fernando de Trejo y Sanabria, de ahí que la Universidad Nacional de Córdoba se conozca con el nombre de *Casa de Trejo* y tuvo, casi desde sus inicios, los mismos privilegios y prerrogativas que las universidades en España. Se dotó de una extraordinaria biblioteca, de unos cinco mil volúmenes a fecha de expulsión de los jesuitas, con obras del fundador de la Orden, y también de Aristóteles, de San Agustín, de Santo Tomás, entre otras obras de carácter científico (física, medicina, zoología, etc.). La colección completa se exhibe desde el año 2000 en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Desde sus orígenes esta “*Complutense de las Indias*” fue el centro cultural del virreinato del Río de la Plata, teniendo en cuenta que su origen hay que vincularlo con el nacimiento de una nueva sociedad en la que se pretendía que la enseñanza universitaria, la

cultura, representara un complemento fundamental y determinante, no solo en lo que se refiere a la formación personal, sino social, además de ser fundamental en la labor de evangelización.

*El Colegio de Montserrat*, situado en su origen frente a la iglesia de la Compañía de Jesús, en la casa solariega de Duarte Quirós, que fue el donante de los fondos para su fundación. Tras la expulsión de los jesuitas, ya con los franciscanos, el Colegio se traslada al edificio que hoy ocupa. Fue creado como un internado, de ahí el nombre original de Colegio Convictorio, con el fin de que los estudiantes de otras ciudades se formasen en “*virtud y letras*”, y, bajo unas rígidas normas de disciplina, escucharan las lecciones que se impartían en la universidad. Se estructura también en torno a un patio con siete habitaciones en su origen, ampliándose su número posteriormente. *La Torre del Reloj*, hoy símbolo del colegio, es obra muy posterior, concretamente de 1927.



“Colegio Nacional de Montserrat”

En 1765 se instaló allí la primera imprenta que funcionó en el virreinato del Río de la Plata. Tras la expulsión de los jesuitas el colegio pasó a manos de los franciscanos, trasladándose a otro edificio que hoy es escuela de enseñanza secundaria de alumnos externos. Desde el año 2005 el colegio cuenta con un museo que nace con la intención de contar la historia del colegio y en el que, además de exhibirse máquinas europeas de física, química y astronomía del siglo XIX, se reserva una sala de exposición para documentos del archivo histórico del colegio y de la estancia Caroya.

En la que fue la casa de Duarte, primer emplazamiento del Colegio de Montserrat, se fundó a partir de 1782 el Colegio de Huérfanas de Santa Teresa, de las hermanas carmelitas, y además alberga desde 1980 el Museo de San Alberto, en el que se exhiben objetos de la vida doméstica, imaginería e

instrumentos musicales, que conformaban la dote de las novicias.

El *Noviciado*, en un principio instalado en la propia residencia de los jesuitas, terminó en una casa cercana al Colegio Máximo, propiedad de los Vera Múgica, familia que hizo importantes donaciones a la Compañía de Jesús, entre ellas los terrenos donde se establecería la estancia de La Candelaria. En dicha vivienda es donde hoy se encuentran los recuperados restos de lo que se conoce como la “cripta jesuítica”. Fue realizado por el arquitecto jesuita nacido en Bohemia, Johann Kraus.

En el primer tercio del siglo XX se realiza un ambicioso plan de modernización, remodelación y extensión de la ciudad de Córdoba quedando demolidos una serie de edificios y ocultos otros. En 1989 la empresa nacional de telefonía realiza una zanja para instalación de nuevo cableado subterráneo en la esquina de Avenida Colón con Rivera Indarte, apareciendo de manera completamente fortuita, como

suele ser muy habitual en los descubrimientos arqueológicos, la cripta del antiguo noviciado. No sin fuertes polémicas, se optó por la recuperación de la cripta. Los restos que hoy vemos se componen de una nave central y dos laterales, construidas en piedra sin labrar y ladrillo, separadas por gruesas columnas, con hornacinas para colocar imágenes. Hoy es una sala polivalente en la que se celebran exposiciones, conferencias y tertulias, conciertos, etc.

Señalábamos al empezar este artículo que Córdoba era una ciudad única y excepcional, y como hemos visto, heredera y custodia de un rico patrimonio cultural y artístico, tan extraordinario que ha merecido el reconocimiento de la UNESCO. Pero además la ciudad ha sido fundamental en el desarrollo de la historia social, económica, política y cultural de Argentina. El valioso patrimonio cultural de esta ciudad, es reflejo y testimonio de su pasado, de su historia, pero además es motor y estímulo para la sociedad del presente. La riqueza patrimonial de las sociedades debe ser siempre inspiradora y acicate para las mismas.